



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
SALA LABORAL**

CONSTANCIA DE SECRETARÍA.- Los días 2 y 3 de octubre de 2019 en el Palacio de Justicia de la ciudad de Tunja, ASONAL JUDICIAL llevó a efecto CESE de actividades, motivo por el cual no se permitió el ingreso de público a los despachos judiciales. En consecuencia, en esas fechas no corrieron términos. Lo anterior para los fines pertinentes.


HELENA ISABEL NIÑO ROJAS
Secretaría